



En Madrid a 12 de noviembre de 2009

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere SA procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha 10 de noviembre de 2009, Masampe S.L., sociedad nombrada Consejera Dominical en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebró el 7 de mayo de 2008 (tal y como se anunció en el Hecho Relevante 92.936 de 7 de mayo de 2008) ha informado al Consejo de Administración que, en fecha 30 de octubre de 2009, ha procedido a la aceptación del cargo de Consejera y a la designación como su representante persona física de D. Fernando Lorente Hurtado.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 11 de noviembre de 2009 ha acordado por unanimidad, entre otros acuerdos, y a propuesta del Comité de Remuneraciones y Nombramientos, nombrar Vicepresidente del Consejo de Administración al Consejero Masampe S.L. representada por D. Fernando Lorente Hurtado.

---

Rafael Catalá Polo  
Secretario General y del Consejo de Administración.